

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2026

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

Presente

Ref.: Informa Hecho Relevante –
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en mi carácter de responsable de relaciones con el mercado suplente de Carbochlor S.A. (“Carbochlor” o la “Sociedad”) a fin de informar que en la reunión celebrada en el día de la fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió convocar a una Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse 30 de abril de 2026, a las 11:30 horas, a distancia mediante la plataforma de videoconferencias Microsoft Teams desde la sede social sita en la Avda. del Libertador 498 piso 12, oficina 1220, C.A.B.A de conformidad con el Artículo 18 del Estatuto social y la resolución general CNV N°939/22, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.*
- 2. Consideración de la documentación del Art. 234, inc.1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 106, cerrado el 31 de diciembre de 2025.*
- 3. Tratamiento de los resultados del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2025. Propuesta del Directorio con relación al resultado del ejercicio: Destinar el resultado del ejercicio que asciende a \$ 974.352.761 a (i) Reserva legal: \$ 259.567.117,70 de los cuales: \$ 210.849.479,65 corresponden a recomposición de la reserva legal y \$ 48.717.638,05 a constitución de nueva reserva legal y (ii) Reserva facultativa: \$ 714.785.643,30.*
- 4. Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.*
- 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 por \$ 68.298.346 más I.V.A (total remuneraciones), en exceso de \$ 19.246.277 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado*

por el artículo 261 de la Ley N ° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos.

- 6. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2025.*
- 7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio social.*
- 8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2026.*
- 9. Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2026.*
- 10. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio en Curso. Determinación de su retribución.*

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

María Agustina Bermani
Responsable de Relaciones con el Mercado Suplente/Apoderada
CARBOCLOR S.A.